



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, quince (15) de diciembre de dos mil dieciséis (2016).

Radicación: No. 2015- 00452
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: IRVING ALFONSO MAZENCET
Demandador: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

De conformidad con lo establecido en el inciso 4º del Art. 182 del C.P.A.C.A., convóquese a las partes y al ministerio público para audiencia de conciliación para el Miércoles dieciocho (18) de enero de dos mil diecisiete (2017) a las once de la mañana (11:00 a.m.).

Prevóngase a las partes que la asistencia es obligatoria, y en ella se resolverá sobre la concesión del recurso de apelación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ